ACTA DE APERTURA Nº 37 /2013_ CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2013 (ID Nº 253.817) para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS"**

En la ciudad de Asunción, siendo las nueve horas del día dos del mes de setiembre del año dos mil trece, en la Oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados, situado en 25 de Mayo N°1091 c/ Brasil, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2013 (ID Nº 253.817)** para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS"** y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, con la presencia y en nombre de la Secretaría de Repatriados las siguientes personas: Lic. Noelia Rotela de Campuzano, encargada de la U.O.C., el Sr. Juan José de la UOC respectivamente.-

Las Empresas invitadas a participar con sus ofertas son: DHAL TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.A, HITECER S.A., Consulmet & Byte Informática S.R.L, DREI ASOCIADOS S.R.L., ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO.

A continuación se detallan las ofertas presentadas por las empresas participantes en precios totales:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL GENERAL
1	PANDA SECURITY	**3.880.000**
2	AVALON SOCIEDAD ANONIMA	**10.600.000**
3	BIOS GROUP S.R.L.	**2.520.000**

Los detalles de cada uno de los bienes se detallan en el Anexo 2.
Seguidamente se procede a la verificación sobre la presentación de las documentaciones solicitadas, siendo el resultado el detalle del siguiente cuadro:

ÍTEMS	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA OFERTA	EMPRESAS					
		PANDA SECURITY		AVALON SOCIEDAD ANONIMA		BIOS GROUP S.R.L.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		X		X	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X		X		X	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X		X		X	
D	Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente;	X		X		X	
E	Fotocopia simple de la patente Comercial – Municipal al día del Oferente;	X		X		X	
F	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	X		X		X	
G	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X		X		X	
H	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. el bien y/ o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.	X		X		X	
I	Planillas de Especificaciones Técnicas. **Anexo 3.**	X		X		X	
J	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	X		X		X	

OBSERV.: No corresponde.

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado dicho acto firmado al pie del Acta los nombrados al inicio, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto. SE DERIVA AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.----------

Lic. Noelia Rotela
Encargada U.O.C.

Sr. Juan José Galeano
U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS